



Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN

RS-GE-01

Versión: 1

Fecha: 04-06-2019

Página 1 de 2

RESOLUCION No. 100 – 06 - 014
(28 DE ENERO DE 2021)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PROGRAMA LOS TURNOS DE VACACIONES A LOS EMPLEADOS Y SE NOMBRA LOS REEMPLAZOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO PARA EL AÑO 2021”

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO. VALLE, en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas en los Acuerdos Municipales No. 009Bis, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con el Decreto 1919 de 2002 y los artículos 8, 10 y 22 del Decreto Ley 1045 de 1978, los servidores públicos tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicio continuo.

Que de conformidad con los Decretos 1919 de 2002 y 451 de 1994 y el Decreto Ley 1045 de 1978, los servidores públicos territoriales tienen derecho al reconocimiento y pago del descanso remunerado, la prima de vacaciones y la bonificación especial de recreación.

Que es competencia de la Secretaria General conceder el disfrute de vacaciones a los empleados del Concejo Municipal, reconocer y ordenar el pago de la prestación correspondiente, de conformidad con los acuerdos municipales No. 009BIS.

Que por los considerandos anteriores, la Secretaria General del Concejo Municipal de Yumbo. Valle.
RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Programar la liquidación y disfrute de las vacaciones, así como los reemplazos de los Empleados del Concejo Municipal del año 2021.

EMPLEADO	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE VACACIONES	REGRESO	DIAS	REEMPLAZO
JORGE E. ORDOÑEZ D.	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	28 DE ENERO	16 DE FEBRERO	9 DE MARZO	21	ANA LUCIA LENIS
DENNIS A. LLANTEN S.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	21 DE FEBRERO	8 DE MARZO	30 DE MARZO	22	CARMENZA CLAROS
ANA LUCIA LENIS Z.	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	24 DE FEBRERO	8 DE MARZO	30 DE MARZO	22	JORGE ORDOÑEZ
PAOLA A. MUÑOZ G.	SECRETARIA EJECUTIVA	04 DE MARZO	23 DE MARZO	15 DE ABRIL	23	MARTHA BURBANO
PAOLA A. CASTILLO P.	SECRETARIA	24 DE FEBRERO	16 DE ABRIL	7 DE MAYO	21	DENIS LLANTEN
CARMENZA CLAROS O.	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	05 DE JUNIO	23 DE JUNIO	15 DE JULIO	22	ANA LUCIA LENIS
CARLOS S. ARELLANO C.	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	17 DE JUNIO	12 DE JULIO	3 DE AGOSTO	22	
LAURA R. GARCIA M.	SECRETARIA	12 DE JULIO	23 DE JULIO	13 DE AGOSTO	21	DENIS LLANTEN
OCTAVIO E. RODRIGUEZ C.	TECNICO	22 DE JULIO	11 DE AGOSTO	2 DE SEPTIEMBRE	22	PAOLA CASTILLO
PAOLA ANDREA PEREZ C.	TESORERA GENERAL	11 DE ENERO	11 DE AGOSTO	2 DE SEPTIEMBRE	22	MIRYAM GOMEZ PEREZ

Elaboró: Paola A. Muñoz G., Secretaria Ejecutiva
Aprobó: Guillermina Becerra C., Secretaria General
Archivado: Expediente Resoluciones

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.conceioryumbo.gov.co - contacto@conceioryumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN

RS-GE-01

Versión: 1

Fecha: 04-06-2019

Página 2 de 2

RESOLUCION No. 100 – 06 - 014
(28 DE ENERO DE 2021)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PROGRAMA LOS TURNOS DE VACACIONES
A LOS EMPLEADOS Y SE NOMBRA LOS REEMPLAZOS DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE YUMBO PARA EL AÑO 2021"

MARTHA C. BURBANO V.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	18 DE AGOSTO	DE 8 DE SEPTIEMBRE	DE 29 DE SEPTIEMBRE	21	PAOLA MUÑOZ
MIRYAM GOMEZ P.	TECNICO	13 DE AGOSTO	DE 16 DE SEPTIEMBRE	DE 7 DE OCTUBRE	21	PAOLA PEREZ
JULIA R. URIBE B.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	05 DE SEPTIEMBRE	DE 23 DE SEPTIEMBRE	DE 14 DE OCTUBRE	21	LAURA GARCIA

ARTICULO SEGUNDO: Reconózcase y ordénese pagar a favor de los empleados públicos la prima de vacaciones equivalentes a 15 días de salario.

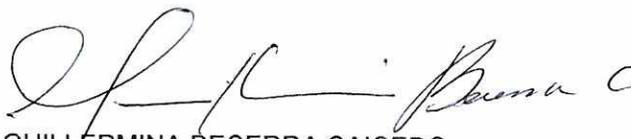
ARTICULO TERCERO: Reconózcase y ordénese el pago de la bonificación especial de recreación a favor de los empleados públicos equivalente a 2 días de la asignación básica mensual.

ARTÍCULO CUARTO: Remítase copia de la presente Resolución al Tesorero General, para lo de su competencia.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Yumbo, el 28 de Enero del 2021


 GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
 Secretaria General

Elaboró: Paola A. Muñoz G., Secretaria Ejecutiva
Aprobó: Guillermina Becerra C., Secretaria General
Archivado: Expediente Resoluciones

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co